INFORME DE EVALUACION PONDERABLE FINAL AUDIENCIA

LP0 015 DE 2022 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE COMEDOR Y COCINA DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR INDUSTRIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

La entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes, de las demas se hara la verificacion documental ya que aun no son habilitadas o estan requeridas

PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 3.896.663.689,00**	SALARIO MÍNIMO	**$ 1.000.000,00**	SMMLV	**3896,66**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACION DE PUNTAJE (100 PUNTOS)

En la evaluación de las ofertas, el DISTRITO, realizará ponderación de la oferta HABILITADAS de acuedo a (Oferta Economica, Factor calidad, Factor de sostenibilidad tecnico ambiental agregado, Apoyo a la industria Nacional, Vinculacion de personas con discapacidad, Emprendimientos y Empresas de mujeres, Mipyme) con los puntajes que se indican en el siguiente cuadro:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	**MARA LTDA** **R.L Clara Inés Hernández Díaz**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
1	MARA LTDA R.L Clara Inés Hernández Díaz			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO			
CONCEPTO	***PUNTAJE***	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
2	**CONSORCIO COMEDOR ITSI BCA** **r.l JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5 PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
2	CONSORCIO COMEDOR ITSI BCA r.l JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS			

OBSERVACIÓN	

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	

OBSERVACIÓN	

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	

OBSERVACIÓN	

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	

OBSERVACIÓN	

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	

OBSERVACIÓN	

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		

	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		PRESENTA	PUNTAJE
CONCEPTO	***PUNTAJE***		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	0
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	0
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
3	CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
3	CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE

La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		**PRESENTA**	**PUNTAJE**
CONCEPTO	***PUNTAJE***		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**

La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**
4	**INGENIERIA Y ALQUILERES MD S.A.S.** **LEIDY JOHANNA JOYA ALONSO**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	10
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	9
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	20
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	1
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	0,25
MIPYME	*0,25*	0
TOTAL PUNTAJE	**100**	**40,25**

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**VALOR DE LA OFERTA**	**METODO DE EVALUACION**	**PUNTAJE**

4	INGENIERIA Y ALQUILERES MD S.A.S. LEIDY JOHANNA JOYA ALONSO			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	4
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	3
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	3
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		0
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	**10**

OBSERVACIÓN	NO SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO NACIONAL

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	4
	TOTAL PUNTAJE	**4**
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones	*FORMATO FIRMADO POR RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	9
	TOTAL PUNTAJE	**9**

OBSERVACIÓN	

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		PRESENTA	PUNTAJE
CONCEPTO	***PUNTAJE***		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20	*FORMATO CON OFRECIMIENTO DE BIENES NACIONALES*	20
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	**20**
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación	*FORMATO FIRMADO POR EL REVISOR FISCAL Y CERTIFICADO DEL MINISTERIO*	1
	TOTAL PUNTAJE	**1**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.	*FORMATO FIRMADO CON SOPORTES*	0,25
	TOTAL PUNTAJE	**0,25**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o	*NO APLICA*	0

concordancia con el paragrafo del articulo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	0
OBSERVACIÓN		

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
5	CONSTRUCTORA POLIOBRAS SAS r.l AUGUSTO MORENO MURCIA

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	100	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
5	CONSTRUCTORA POLIOBRAS SAS r.l AUGUSTO MORENO MURCIA			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	10	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las		

condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		**PRESENTA**	**PUNTAJE**
CONCEPTO	***PUNTAJE***		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		

TOTAL PUNTAJE	0
OBSERVACIÓN	

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	0
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	0
OBSERVACIÓN		

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
6	CONSORCIO SANMATEO. R.L STELLA SEPULVEDA MUJICA

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	10
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	9
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	20
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	1
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	0,25
MIPYME	*0,25*	0,25
TOTAL PUNTAJE	**100**	**40,5**

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
6	CONSORCIO SANMATEO. R.L STELLA SEPULVEDA MUJICA			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	4
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	3

(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	3
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	**10**

OBSERVACIÓN	NO SE ENCUENTRAN EN EL REGISTRO NACIONAL

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	4
	TOTAL PUNTAJE	**4**

OBSERVACIÓN	

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones	*FORMATO FIRMADO POR RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**

OBSERVACIÓN	

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**

OBSERVACIÓN	

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	9
	TOTAL PUNTAJE	**9**

OBSERVACIÓN	

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO			
CONCEPTO	***PUNTAJE***	**PRESENTA**	**PUNTAJE**

Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20	*FORMATO FIRMADO POR RL Y OFRECIMIENTO DE BIENES*	20
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	**20**
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación	*FORMATO Y CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE LUIS FERNANDO TAMAYO*	1
	TOTAL PUNTAJE	**1**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.	*CERTIFICACION DE HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA, CON ACCIONSTA MUJER*	0,25
	TOTAL PUNTAJE	**0,25**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya	*CERTIFICACION Y RUP QUE INDICA QUE HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA ES PEQUEÑA EMPRESA*	0,25
	TOTAL PUNTAJE	**0,25**
OBSERVACIÓN		

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
7	**Construcam Construcciones s.a.s.** **R.L Carlos Alberto Mahecha Moreno**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
7	Construcam Construcciones s.a.s. R.L Carlos Alberto Mahecha Moreno			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		PRESENTA	PUNTAJE
CONCEPTO	*PUNTAJE*		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**
8	**UNION TEMPORAL PC** **R.L MANUEL DE JESUS MORALES MORON**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**VALOR DE LA OFERTA**	**METODO DE EVALUACION**	**PUNTAJE**
8	UNION TEMPORAL PC R.L MANUEL DE JESUS MORALES MORON			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
TOTAL PUNTAJE		
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO			
CONCEPTO	***PUNTAJE***	**PRESENTA**	**PUNTAJE**

Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
9	Consorcio COMEDOR BCA. R.L CARLOS FERNANDO JAIMES OCHOA

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	9
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	9
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	20
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	1
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	0,25
MIPYME	*0,25*	0,25
TOTAL PUNTAJE	**100**	**39,5**

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
9	Consorcio COMEDOR BCA. R.L CARLOS FERNANDO JAIMES OCHOA			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	4
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	3
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	3
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		-1
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	**9**

OBSERVACIÓN	R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO NACIONAL POR LA OBRA CONSTRUCCION BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPIO DE CEPITÁ SANTANDER

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.	*formato firmado por RL*	4
	TOTAL PUNTAJE	**4**
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones	*formato firmado por RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.	*formato firmado por RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.	*formato firmado por RL*	9
	TOTAL PUNTAJE	**9**
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		PRESENTA	PUNTAJE
CONCEPTO	*PUNTAJE*		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20	*formato firmado por RL con ofrecimiento de bienes*	20
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	**20**
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación	*formato firmado por el revisor fiscal de J8 con certificado del ministerio*	1
	TOTAL PUNTAJE	**1**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.	*Formato firmado por RL y revisor de R3 CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS, con accionsta mujer*	0,25
	TOTAL PUNTAJE	**0,25**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya	*formato firmado por RL y revisor fiscal de GRUPO J8 SAS y camara de comercio indica Pequeña Empresa*	0,25
	TOTAL PUNTAJE	**0,25**
OBSERVACIÓN		

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**
10	**CONSORCIO EVEXIA** **R.L MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**VALOR DE LA OFERTA**	**METODO DE EVALUACION**	**PUNTAJE**
10	CONSORCIO EVEXIA R.L MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
TOTAL PUNTAJE		
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO			
CONCEPTO	***PUNTAJE***	**PRESENTA**	**PUNTAJE**

Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
11	Consorcio DYNAMIC 3 R.L Cristobal Bloise Lara

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
11	Consorcio DYNAMIC 3 R.L Cristobal Bloise Lara			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		PRESENTA	PUNTAJE
CONCEPTO	*PUNTAJE*		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**
12	**Consorcio IT 2022** **R.L LUIS IVAN TARAZONA TARAZONA**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**VALOR DE LA OFERTA**	**METODO DE EVALUACION**	**PUNTAJE**
12	Consorcio IT 2022 R.L LUIS IVAN TARAZONA TARAZONA			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
TOTAL PUNTAJE		
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO			
CONCEPTO	***PUNTAJE***	**PRESENTA**	**PUNTAJE**

Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
13	**Montajes de Marca S.A.** **R.L Miguel Ángel Ruiz Cano**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
13	Montajes de Marca S.A. R.L Miguel Ángel Ruiz Cano			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	

OBSERVACIÓN	

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		PRESENTA	PUNTAJE
CONCEPTO	*PUNTAJE*		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**
14	**GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ S.A.S R.L JORGE PINZÓN CASTIBLANCO**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	10
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	9
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	20
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	1
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	0,25
MIPYME	*0,25*	0,25
TOTAL PUNTAJE	**100**	**40,5**

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**VALOR DE LA OFERTA**	**METODO DE EVALUACION**	**PUNTAJE**
14	GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ S.A.S R.L JORGE PINZÓN CASTIBLANCO			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	4
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	3
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	3
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	**10**
OBSERVACIÓN	NO SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO	

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	4
	TOTAL PUNTAJE	**4**
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones	*FORMATO FIRMADO POR RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	9
	TOTAL PUNTAJE	**9**
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO			
CONCEPTO	*PUNTAJE*	PRESENTA	PUNTAJE

Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20	*FORMATO CON OFRECIMIENTO DE BIENES*	20
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	**20**
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación	*FORMATO FIRMADO POR RL Y REVISOR FISCAL Y CERTIFICADO DEL MINISTERIO*	1
	TOTAL PUNTAJE	**1**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.	*CERTIFICADO CARGOS DIRECTIVOS FIRMADO POR RL Y REVISOR. SOPORTES DE APORTES*	0,25
	TOTAL PUNTAJE	**0,25**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya	*CERTIFICACION FIRMADA POR RL Y REVISOR DEL GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ SAS , RUP TAMAÑO: MEDIANA*	0,25
	TOTAL PUNTAJE	**0,25**
OBSERVACIÓN		

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
15	JUAN CARLOS RESTREPO GUTIERREZ

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	10
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	9
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	20
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	1
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	0
MIPYME	*0,25*	0,25
TOTAL PUNTAJE	**100**	**40,25**

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
15	JUAN CARLOS RESTREPO GUTIERREZ			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	4
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	3
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	3
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	**10**

OBSERVACIÓN	NO SE ENCUENTRA EN EL REGISTRI

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.	*FORMATO FIRMADO POR EL RL*	4
	TOTAL PUNTAJE	**4**
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones	*FORMATO FIRMADO POR EL RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.	*FORMATO FIRMADO POR EL RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.	*FORMATO FIRMADO POR EL RL*	9
	TOTAL PUNTAJE	**9**
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		PRESENTA	PUNTAJE
CONCEPTO	*PUNTAJE*		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20	*FORMATO CON OFRECIMIENTO DE BIENES*	20
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	**20**
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación	*FORMATO FIRMADO POR RL Y CERTIFICADO DE MINISTERIO*	1
	TOTAL PUNTAJE	**1**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.	*NO CUMPLE. CEDULA CON SEXO (M) A PESAR DEL RL CERTIFICARSE MUJER*	0
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya	*CERTIFICADO Y RUP SEÑALAN Pequeña empresa*	0,25
	TOTAL PUNTAJE	**0,25**
OBSERVACIÓN		

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**
16	**WRUSSY INGENIEROS SAS** **R.L WILVER FRANCINY RUSSY LADINO**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	10
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	9
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	20
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	1
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	0,25
MIPYME	*0,25*	0,25
TOTAL PUNTAJE	**100**	**40,5**

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**VALOR DE LA OFERTA**	**METODO DE EVALUACION**	**PUNTAJE**
16	WRUSSY INGENIEROS SAS R.L WILVER FRANCINY RUSSY LADINO			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	4
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	3
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	3
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	**10**
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	4
	TOTAL PUNTAJE	**4**
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones	*FORMATO FIRMADO POR RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	9
	TOTAL PUNTAJE	**9**
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO			
CONCEPTO	*PUNTAJE*	PRESENTA	PUNTAJE

Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20	*FORMATO CON OFRECIMIENTO DE BIENES*	20
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	**20**
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación	*formato firmado por el revisor fiscal y certificado del ministerio*	1
	TOTAL PUNTAJE	**1**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.	*formato certificando 3 mujeres en cargos directivos y documentos de pagos de aportes*	0,25
	TOTAL PUNTAJE	**0,25**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya	*certificado fimado por RL y revisor y camara de comercio indica Mediana*	0,25
	TOTAL PUNTAJE	**0,25**
OBSERVACIÓN		

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
17	UNION TEMPORAL ITSI 2022 R.L Humberto Vega García

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
17	UNION TEMPORAL ITSI 2022 R.L Humberto Vega García			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		PRESENTA	PUNTAJE
CONCEPTO	*PUNTAJE*		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**
18	**CONSORCIO DISTRITO** **R.L RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**VALOR DE LA OFERTA**	**METODO DE EVALUACION**	**PUNTAJE**
18	CONSORCIO DISTRITO R.L RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
TOTAL PUNTAJE		
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO			
CONCEPTO	***PUNTAJE***	**PRESENTA**	**PUNTAJE**

Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
19	CONSORCIO OBRAS JMI R.L JULIO CESAR QUESADA ARREDONDO

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	10
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	9
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	20
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	1
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	0,25
MIPYME	*0,25*	0,25
TOTAL PUNTAJE	**100**	**40,5**

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
19	CONSORCIO OBRAS JMI R.L JULIO CESAR QUESADA ARREDONDO			
OBSERVACIÓN	NO SE ENCUENTRAN EN EL REGISTRO			

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	4
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	3
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	3
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	**10**

OBSERVACIÓN	

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	4
	TOTAL PUNTAJE	**4**

OBSERVACIÓN	

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones	*FORMATO FIRMADO POR RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**

OBSERVACIÓN	

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	3
	TOTAL PUNTAJE	**3**
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.	*FORMATO FIRMADO POR RL*	9
	TOTAL PUNTAJE	**9**
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		PRESENTA	PUNTAJE
CONCEPTO	*PUNTAJE*		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20	*formato con ofrecimiento de bienes firmado por el rl*	20
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	**20**
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación	*certificado firmador por el rl y el revisor fiscal con certificado del ministerio*	1
	TOTAL PUNTAJE	**1**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.	*formato de CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA MQ SAS certificando que la directora general es mujer con documentos de aportes*	0,25
	TOTAL PUNTAJE	**0,25**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya	*certificacion de los tres integrantes*	0,25
	TOTAL PUNTAJE	**0,25**
OBSERVACIÓN		

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**
20	**CONSORCIO OBRAS DRD** **R.L ELKIN RAMIRO POLANIA BERNAL**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**VALOR DE LA OFERTA**	**METODO DE EVALUACION**	**PUNTAJE**
20	CONSORCIO OBRAS DRD R.L ELKIN RAMIRO POLANIA BERNAL			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		PRESENTA	PUNTAJE
CONCEPTO	*PUNTAJE*		

Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
21	Consorcio Superior R.L LAURA PATRICIA DIAZ DIAZ

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
21	Consorcio Superior R.L LAURA PATRICIA DIAZ DIAZ			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		PRESENTA	PUNTAJE
CONCEPTO	*PUNTAJE*		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	**0**
OBSERVACIÓN		

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**
22	**VISUAR SAS** **R.L JORGE ARMANDO VINASCO MUÑOZ**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**VALOR DE LA OFERTA**	**METODO DE EVALUACION**	**PUNTAJE**
22	VISUAR SAS R.L JORGE ARMANDO VINASCO MUÑOZ			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
TOTAL PUNTAJE		
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO			
CONCEPTO	***PUNTAJE***	**PRESENTA**	**PUNTAJE**

Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**	
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación			
	TOTAL PUNTAJE		
OBSERVACIÓN			

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**	
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.			
	TOTAL PUNTAJE		
OBSERVACIÓN			

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**	
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya			
	TOTAL PUNTAJE		
OBSERVACIÓN			

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
23	GRUPO MSG S.A.S R.L JUAN FRANCISCO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	METODO DE EVALUACION	PUNTAJE
23	GRUPO MSG S.A.S R.L JUAN FRANCISCO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	

OBSERVACIÓN	

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		PRESENTA	PUNTAJE
CONCEPTO	*PUNTAJE*		
Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	PRESENTA	PUNTAJE

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**
24	**CONSORCIO BARRANCABERMEJA JGV 2022** **R.L JAIME ALBERTO GALAN VILLAMIZAR**

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACION	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
OFERTA ECONOMICA	*59,5*	
FACTOR DE CALIDAD	*10*	
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO	*9*	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	*20*	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	*1*	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	*0,25*	
MIPYME	*0,25*	
TOTAL PUNTAJE	**100**	

FACTORES DE EVALUACION Y PONDERACION

1. OFERTA ECONOMICA (PUNTAJE MÁXIMO 59,5PUNTOS)

El Distrito de Barrancabermeja determinarà el metodo de ponderaciòn de acuerdo a la TRM que rija al dia habil siguiente de la audiencia efectiva de adjudicaciòn, sin embargo la entidad debe finalizar la apertura de los sobres economicos hasta antes de las 3:00 pm

No.	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**VALOR DE LA OFERTA**	**METODO DE EVALUACION**	**PUNTAJE**
24	CONSORCIO BARRANCABERMEJA JGV 2022 R.L JAIME ALBERTO GALAN VILLAMIZAR			
OBSERVACIÓN				

2. FACTOR CALIDAD (10 PUNTOS)

PUNTUACION FACTOR DE CALIDAD

CRITERIO	**PUNTAJE MAXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS	4	
(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	3	
(iii) PRESENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	3	
(*) REGISTRO NACIONAL DE OBRAS INCONCLUSAS		
TOTAL PUNTAJE POR CALIDAD	**10**	
OBSERVACIÓN		

(i) IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS (4 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
Se asignará CUATRO puntos al proponente que se comprometa a instaurar un programa de gerencia de proyectos mediante la suscripción del Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que en este sentido asume.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(ii) DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La entidad tres (3) puntos al Proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación. Se asignará cero (0) puntos al Proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este Pliego de Condiciones		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

(iii) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (3 PUNTOS)

REQUERIMIENTO		
CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
La Entidad asignará TRES puntos al Proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme con los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.		
	TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN		

3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**
El Proponente que se comprometa a través del Formato 12 a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados.		
TOTAL PUNTAJE		
OBSERVACIÓN		

4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)

REQUERIMIENTO			
CONCEPTO	***PUNTAJE***	**PRESENTA**	**PUNTAJE**

Promocion de servicios nacionales o con trato nacional A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos. B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos. a demas de alguno de los documentos que se relacionan en el numeral 4.4.1,1	20		
Incorporacion de componentes nacional en servicios extranjeros	5		
		TOTAL PUNTAJE	
OBSERVACIÓN			

5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**	
La entidad asignará un (1) punto. Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación			
	TOTAL PUNTAJE		
OBSERVACIÓN			

6, EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**	
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.			
	TOTAL PUNTAJE		
OBSERVACIÓN			

7, MIPYME (0,25)

REQUERIMIENTO

CONCEPTO	**PRESENTA**	**PUNTAJE**	
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya			
	TOTAL PUNTAJE		
OBSERVACIÓN			

3 CONCLUSIONES DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Unicamente en las ofertas habilitadas se reflejará la ponderacion

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

No. OFERTA	PROPONENTE	ESTADO				ESTADO FINAL	OFERTA ECONOMICA	CALIDAD	FACTOR AMBIENTAL	INDUSTRIA NACIONAL	PERSONAL DISCAPACIDAD	MUJERES	MIPYME	TOTAL
		EVAL JURIDICA	EVAL TECNICA	EVAL FINANCIERA	K RESIDUAL									
1	MARA LTDA R.L Clara Inés Hernández Díaz	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
2	CONSORCIO COMEDOR ITSI BCA r.l JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
3	CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
4	INGENIERIA Y ALQUILERES MD S.A.S. LEIDY JOHANNA JOYA ALONSO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	56,9126122	10	9	20	1	0,25	0,0	97,1626122
5	CONSTRUCTORA POLIOBRAS SAS r.l AUGUSTO MORENO MURCIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
6	CONSORCIO SANMATEO. R.L STELLA SEPULVEDA MUJICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,1295329	10,00	9	20	1	0,25	0,25	98,6295329
7	Construcam Construcciones s.a.s. R.L Carlos Alberto Mahecha Moreno	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
8	UNION TEMPORAL PC R.L MANUEL DE JESUS MORALES MORON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
9	Consorcio COMEDOR BCA. R.L CARLOS FERNANDO JAIMES OCHOA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,9760650	9,00	9	20	1	0,25	0,25	98,4760650
10	CONSORCIO EVEXIA R.L MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
11	Consorcio DYNAMIC 3 R.L Cristobal Bloise Lara	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
12	Consorcio IT 2022 R.L LUIS IVAN TARAZONA TARAZONA	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
13	Montajes de Marca S.A. R.L Miguel Ángel Ruiz Cano	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
14	GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ S.A.S R.L JORGE PINZÓN CASTIBLANCO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,0183297	10,00	9	20	1	0,25	0,25	98,5183297
15	JUAN CARLOS RESTREPO GUTIERREZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,9667141	10,00	9	20	1	0	0,25	99,2167141
16	WRUSSY INGENIEROS SAS R.L WILVER FRANCINY RUSSY LADINO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	59,5000000	10,00	9	20	1	0,25	0,25	100,00
17	UNION TEMPORAL ITSI 2022 R.L Humberto Vega García	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
18	CONSORCIO DISTRITO R.L RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO								

19	CONSORCIO OBRAS JMI R.L JULIO CESAR QUESADA ARREDONDO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,6711302	10,00	9	20	1	0,25	0,25	99,1711302
20	CONSORCIO OBRAS DRD R.L ELKIN RAMIRO POLANIA BERNAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
21	Consorcio Superior R.L LAURA PATRICIA DIAZ DIAZ	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO								
22	VISUAR SAS R.L JORGE ARMANDO VINASCO MUÑOZ	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								
23	GRUPO MSG S.A.S R.L JUAN FRANCISCO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO								
24	CONSORCIO BARRANCABERMEJA JGV 2022 R.L JAIME ALBERTO GALAN VILLAMIZAR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO								

Para constancia se firma en Barrancabermeja el veintisiete (27) de diciembre de 2022.

ELVER DANILO FUQUENE RINCON
Comité de Evaluación Jurídico

ELKIN MAURICIO BALLESTEROS
Comité de Evaluación Financiero

JESSICA BARON GUARIN
Comité de Evaluación Técnico